Para las Mancomunidades de Cabeza del Torcón, Sagra Baja y futura Mancomunidad del Piélago.

DIPUTACION Y JUNTA DE COMUNIDADES INVERTIRAN 600 MILLONES DE PESETAS

En el marco de colaboración de la presente legislatura entre las Instituciones Regional y Provincial, el Presidente de la Diputación Mariano Díez y el Consejero de Política Territorial, Gregorio Sanz Aguado, así como los responsables de las Mancomunidades de la Cabeza del Torcón, Sagra Baja y los municipios de Almendral de la Cañada, Navamorcuende, Real de San Vicente e Hinojosa de San Vicente, firmaron respectivos Convenios de Colaboración en materia de abastecimiento de Agua.

Los responsables de Planes Provinciales de la Diputación, encabezados por el Diputado Miguel Gallardo, se reunieron con los representantes municipales de las diferentes Mancomunidades para informar de las condiciones, ventajas y aportaciones económicas de los Ayuntamientos.

Los municipios de Almendral de la Cañada, Navamorcuende, Real de San Vicente e Hinojosa de San Vicente, que aprobaron los estatutos de la futura Mancomunidad el pasado ocho de marzo, se beneficiarán del Convenio, que dotado con 200.000.000 de pesetas se destinará a la construcción de un pantano. Esa cantidad será aportada por la Junta de Comunidades y la Diputación al 48 por ciento cada Administración y un 3 por ciento los municipios integrantes. Queda la salvedad de la inclusión de San Román de los Montes, siempre y cuando las obras del pantano faciliten caudal para su abastecimiento.

Cabeza del Torcón: Ante la necesidad de realizar determinadas obras de mejora en el servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable a los municipios de la Mancomunidad de la Cabeza del Torcón las Administraciones Autonómica y Local firmaron un Convenio para prestar apoyo financiero y técnico. La dotación del mismo se estableció en 260.000.000 de pesetas, aportando Diputación y Junta el 47,5 por ciento del Presupuesto de adjudicación y de forma unilateral, y los municipios el 5 por ciento.

Sagra Baja: Por las mismas razones objetivas que en el Torcón, se firmó otro Convenio para la Mancomunidad de la Sagra Baja con el fin de canalizar el desarrollo y la gestión de los objetivos propuestos. El Presupuesto de ejecución por contrata de las obras reflejadas en el Convenio se estima en la cantidad de 138.000.000 de pesetas, financiando tanto la Diputación como la Junta de Comunidades el 47,46 por ciento, y estableciéndose los recursos aportados por las nueve localidades que forman parte de la Mancomunidad de la Sagra Baja en el 5 por ciento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Zococlover. N.º 60. 1/4/1990.